

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

	Datos básicos			
Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo			
Responsable del proceso	Juan Sebastián Gutierrez Botero			
Nombre del proyecto de regulación	"por el cual se modifica el artículo 2.2.1.3.4.9. del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, respecto de los requisitos para la procedencia de los Fondos Territoriales Temporales en los municipios".			
Objetivo del proyecto de regulación	Se requiere modificar el artículo 2.2.1.3.4.9 del Decreto 1837 de 2021, dado que estas son instancias sin personería jurídica que tienen un alcance de planeación a mediano y largo plazo departamental y no municipal, razón por la cual, no cuentan con la facultad institucionalidad para expedir una autorización alrededor de la creación de los Fondos Territoriales temporales en los municipios, que requieren atender problemáticas urgentes y coyunturales.			
Fecha de publicación del informe	22/04/2022			
	Descripción de la consulta			
Fiempo total de duración de la consulta:	15 días calendario			
Fecha de inicio	23/03/2022			
Fecha de finalización	6/04/2022			
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2022/22-03- 2022-pd-modificacion-requisitos-de-procedenc.aspx			
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web del Ministerio			
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo electrónico: asandovalg@mincit.gov.co			
aniano o monito anopatono para la recoperentia comentaria.	Resultados de la consulta			
Número de Total de participantes	0			
Número total de comentarios recibidos	0			
Número de comentarios aceptados	0		%	
Número de comentarios no aceptadas	0		%	
Número total de artículos del proyecto	0			
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0		%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0		%	
Consolidado de observaciones y respuestas				
No. Fecha de recepción Remitente	Observación recibida	Estado		Consideración desde entidad

JULIÁN ALBERTO TRUJILLO MARÍN Jefe Oficina Asesora Jurídica